



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESOLUCIÓN Nº 1464

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1 - Otorgar la distinción Diploma de Honor al señor Santiago Chocobares Barucco, en reconocimiento a su debut en la Selección Argentina de Rugby, siendo el Puma N° 866 con tan solo 21 años.

ARTICULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTICULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTICULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTICULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

SALA DE SESIONES, 1° de julio 2021.